

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Tema libre

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 35, enero 2023
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #35

- Número de trabajos recibidos: 26 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 27%
- Índice de rechazo de manuscritos: 73%.
- Número de revisores internacionales: 23
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 4 (Argentina, Ecuador, España, Estados Unidos).
- Internacionalización de autores: 3 países (Argentina, Ecuador, España).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
*Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada*

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Freddy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Cuidado de la edición

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Asistente Editorial (Editorial Assitant)

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imberton, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.

- Mg. Nicolás Alvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.
- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr.(c) Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyse Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradaille Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidade de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.

- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
 - Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
 - Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
 - Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
 - Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
 - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina
 - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
 - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
 - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
 - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
 - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
 - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Dra. Ángela Iranzo Dosdad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
 - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
 - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
 - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España
 - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
 - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
 - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
 - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
 - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia
 - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina
 - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
 - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México
 - Dr. Giuliano Bifolchi, Special Eurasia
 - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina
 - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina
 - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México
 - Dr. Valery N. Konyshyev, Saint-Petersburg State University, Russia
 - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España
 - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
 - Dr. Vasily K. Belozerov, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia
 - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España
 - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España
 - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España
 - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia
 - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México
 - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España
 - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España
- Redes y Consejo Técnico
(Social Media and Technical Board)**
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Edición de estilo**
- Alas Letras Consultoría Académica
- Dirección de arte**
- Ileri Ceja y Martín Scarpacci
- Imagen de portada y carátulas**
- Emilio Ceja, Hugo Pérez y Daniel Fautsch
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Próximas convocatorias**
- **Convocatoria #37:** Comunicación estratégica y big data
 - **Coordinan:** Palmira Chavero (Flasco Ecuador) y Raquel Rodríguez (Universidad Rey Juan Carlos)
 - **Entrega de artículos hasta:** lunes, 5 de junio de 2023.
- Publicación: septiembre de 2023
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito, Ecuador
www.flasco.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

Misceláneo

- Asistencia en seguridad de Estados Unidos a Bolivia:
continuidades y rupturas durante el gobierno del MAS 8-24
Tamara Lajtman-Bereicoa
- Una mirada antropológica a la reforma policial uruguaya
y su ocaso 25-41
Federico del Castillo
- Discursos sobre violencia filio-parental en la red social Twitter 42-59
José-Abdón Palma-Durán y Raúl Ruiz-Callado
- Victimización diferencial y encuadres en la información periodística
sobre violencia policial en la prensa argentina 60-75
Ailén Cirulli y Rosario Sánchez

Estudios Globales

- Asesinos en serie, múltiples en un solo acto y terroristas: algunos
datos y reflexiones comparativas 77-93
Armenio Pérez-Martínez y Aimara Rodríguez-Fernández
- China en el orden liberal internacional: debates globales y lecturas
desde América del Sur 94-109
Florencia Rubiolo y Gonzalo Fiore-Viani
- Del Estado a los actores sociales en la prevención del extremismo:
una revisión de la literatura 110-128
Alice Martini y Laura Fernández de Mosteyrín
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad 130-139

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Enero 2023 - No. 35

Misceláneo

- Security Assistance from the United States to Bolivia: Continuities and Breaks During the MAS Government 8-24
Tamara Lajtmán-Bereicoa
- An Anthropological Look at the Uruguayan Police Reform and its Decline 25-41
Federico del Castillo
- Discourses on Child-to-Parent Violence on the Social Network Twitter 42-59
José-Abdón Palma-Durán and Raúl Ruiz-Callado
- Differential Victimization and Framing in Journalistic Information on Police Violence in the Argentine Press 60-75
Ailén Cirulli and Rosario Sánchez

Estudios Globales

- Serial Killers, Mass Murderers and Terrorists: Some Data and Comparative Reflections 77-93
Armenio Pérez-Martínez and Aimara Rodríguez-Fernández
- China in the International Liberal Order: Global Debates and Perspectives from South America 94-109
Florencia Rubiolo and Gonzalo Fiore-Viani
- From State to Social Actors in Extremism Prevention: A State of the Art 110-128
Alice Martini and Laura Fernández de Mosteyrín
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad** 130-139



Misceláneo

Discursos sobre violencia filio-parental en la red social Twitter

Discourses on Child-to-Parent Violence on the Social Network Twitter

José-Abdón Palma-Durán¹ y Raúl Ruiz-Callado²

Recibido: 21 de agosto de 2022

Aceptado: 15 de diciembre de 2022

Publicado: 31 de enero de 2023

Resumen

La violencia ejercida hacia los progenitores por parte de los descendientes adolescentes, conocida como violencia filio-parental (VFP), ha generado profundo interés durante la última década. Ello ha propiciado un incremento de la investigación y de los recursos públicos asignados a este fenómeno criminológico. El presente artículo analiza el discurso generado en la red social Twitter, con el objetivo de identificar los temas más tratados y los actores con mayor presencia pública e influencia sobre este tipo de violencia. Se analiza un corpus de 6146 tuits, lo que supone el total que incluye los términos filio-parental, filio-parental o filio parental entre los años 2009 y 2022. Los datos muestran una actividad mayoritaria vinculada a la acción profesional y una influencia directa de los medios de comunicación tradicionales para marcar la agenda del discurso en esa red social. Ello ha resultado especialmente evidente tras la inclusión de contenidos relacionados con dicho tipo de violencia en programas de máxima audiencia de una televisión privada generalista en España, lo que ha supuesto una transformación cuantitativa y cualitativa del discurso en Twitter sobre la VFP.


Palabras clave: agenda setting; Twitter; violencia familiar; violencia filio-parental; violencia juvenil

Abstract

Violence against parents by adolescent offspring, known in Spain as *violencia filio-parental* (VFP), has generated a great deal of interest during the last decade, which has led to an increase in research and public resources allocated to this criminological phenomenon. This paper analyses the discourse generated in the social network Twitter with the aim of identifying the most discussed topics and the actors with a greater public presence and influence on this type of violence. For this purpose, a corpus of 6146 tweets has been analyzed, which represents the total number of tweets that include the terms filio-parental, filio-parental or filio-parental between 2009 and 2022. The data shows a prevailing activity linked to professional actions and a direct influence of traditional media to set the agenda of the discourse in the social network. This has been especially evident after the inclusion of content related to this type of violence in prime-time programs of a generalist private television in Spain, which has led to a quantitative and qualitative transformation of the discourse on Twitter about child-to-parent violence.

Keywords: agenda setting; child-to-parent violence; family violence; juvenile violence; Twitter

1 Universidad de Alicante, España, abdon.palma@ua.es,  orcid.org/0000-0001-8994-5550

2 Universidad de Alicante, España, raulruiz@ua.es,  orcid.org/0000-0002-6784-6225



Introducción

Desde hace un par de décadas se ha producido un aumento del interés por la violencia filio-parental (VFP), visible en el incremento de las noticias, de su presencia en redes sociales, y de publicaciones, actividades de formación y programas de intervención. Los organismos públicos españoles han definido a esta violencia como un problema social que se produce como consecuencia del fracaso educativo familiar (FGE 2016), lo que se ha materializado tanto en la publicación de documentos específicos como en la circular 1/2010 de la Fiscalía General del Estado (FGE 2010), la implicación de las Cortes Generales para combatir este tipo de violencia (Copciv 2017), el desarrollo de servicios específicos para la intervención con menores infractores, como el convenio entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-parental (Sevifip) y también con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Todo ello refleja la acción política en la intervención ante el tema.

El presente trabajo indaga sobre la comprensión de este nuevo fenómeno criminológico a partir del análisis de la información presente en la red social Twitter. La VFP ha sido menos estudiada que otras formas de violencia familiar. El interés académico inició en la década de 1970 y, después de algunas publicaciones en las décadas de 1980 y 1990, el número de investigaciones no se potenció hasta principios del siglo XXI (Coogan 2011). La carencia obedece a que la VFP supone un cambio en los roles y esquemas tradicionales de las familias (Cuervo, Fernández-Molina y Rechea 2008; Rojas-Solís, Vázquez-Aramburu y Llamazares-Rojas 2016), un tabú (Wilcox 2021) o, como señala Holt (2021), una vio-

lencia difícil de encajar en los modelos teóricos previos de violencia familiar, ya que el menor no está en riesgo, el instigador no es un adulto y la víctima no es una persona vulnerable.

La aparición de esta violencia es explicada por la multicausalidad de factores presentes tanto en el menor como en su entorno familiar y social (Del-Hoyo, Orué, Gámez-Guadix y Calvete 2020). No obstante, es importante remarcar que múltiples investigaciones han insistido en la coexistencia de la VFP con otros tipos de violencia (Ibabe, Jaureguizar y Bentler 2013; Santos-Villalba et al. 2021; Simmons, McEwan y Purcell 2022). Incluso, Cortina y Martín (2021) han señalado que el factor que mejor explica la variabilidad de la VFP es la defensa ante un comportamiento violento por parte de los progenitores.

En los últimos años, resulta especialmente interesante analizar la función de los medios y las nuevas formas de comunicación en definir esta violencia como un gran problema social (Muravyeva y Toivo 2018). En el caso español, se ha ido desarrollando un discurso sobre la VFP inexistente hasta hace pocos años. Por tal motivo, algunas publicaciones han destacado la importancia de la relación entre los medios de comunicación y la creación de una alarma social que ha fomentado el interés académico por la VFP (Ortega 2015; Calvete y Orué 2016), de forma similar a como ocurrió con la delincuencia juvenil en España hace algunos años (Fernández-Molina, Bartolomé, Rechea y Megías 2009).

El discurso generado sobre la VFP no está exento de imágenes preconcebidas, suposiciones y estereotipos que han ido calando en la opinión pública y en los agentes implicados en la investigación e intervención con las familias. Por lo tanto, es muy recomendable

analizar el proceso de construcción narrativa de la VFP por parte del periodismo y de profesionales, para analizar su influencia en las familias (Arias-Rivera y Hidalgo-García 2020). La percepción social sobre las diversas formas de violencia resulta de una interpretación en la que confluyen un contexto cultural e histórico e intereses de dominación y poder, lo que provoca que la interpretación sobre una forma de violencia varíe de una sociedad a otra (Domènech e Íñiguez-Rueda 2002).

Los mensajes publicados en la red social Twitter representan una percepción concreta sobre la VFP, por lo que el análisis tanto del contenido como de las cuentas que lo producen aporta importante información sobre cómo se ha desarrollado la percepción social de esa realidad. En Twitter, los usuarios no solo son lectores, sino que, con su acción, pueden contribuir a configurar el contenido sobre una temática concreta, debido a las características particulares de esta red social.

Pese a ello, no es posible desvincular por completo las dinámicas que se observan en las redes sociales de la actividad periodística. La teoría de la *agenda setting* ha sido revisada recientemente, con el objetivo de identificar en qué medida difieren los discursos de los medios tradicionales y los provenientes de las redes sociales. La influencia de los medios en la opinión pública de la ciudadanía se manifiesta, con frecuencia, en la similitud entre los temas tratados por estos y aquellos que aparecen en la red social Twitter (Rubio-García 2014; Antón-Crespo y Alonso del Barrio 2015), aunque con algunas conclusiones dispares (Aruguete 2017), consecuencia de las diferencias de los usos temáticos de la red social y los medios tradicionales (Thorndyke 2012). Así, las similitudes entre la agenda de los medios y de Twitter variará en dependencia del tema

que se trate y del colectivo interesado en él. A partir de lo anterior, uno de los objetivos de esta investigación es descubrir la relación de los medios informativos con el discurso en Twitter sobre la VFP.

Además, la acción de los medios informativos, mediante la selección de temas y la promoción de algunos agentes, contribuye a transmitir una imagen concreta de la delincuencia juvenil (Pozuelo 2013). En Inglaterra y Gales, la creación de una imagen determinada de la VFP ha contribuido a su definición como un problema social, e influido en la acción de las personas que trabajan en este ámbito (Holt y Lewis 2021). En España, la influencia de los medios sobre las agencias de control ha sido analizada debido al endurecimiento de la legislación penal del menor, durante los primeros años del presente siglo (Polaino-Orts 2008; Fernández-Molina y Tarancón 2010; Montero-Hernanz 2014; Antón-Mellón, Álvarez-Jiménez y Pérez-Rothstein 2015). Con posterioridad a la última reforma (LO 8/2006, de 4 de diciembre), y justo en los años sucesivos, se registró un incremento considerable del número de casos de VFP incoados por la FGE (Palma-Durán y Ruiz-Callado 2019). Junto a una determinada percepción de la VFP, ello ha provocado el desarrollo de centros para atender estos problemas de conducta, tal y como se establece en la LO 8/2015, de 22 de julio. Se han creado diversos programas de intervención con los menores (Abadías 2017), que varían de unas comunidades autónomas a otras, y que con frecuencia son gestionados por entidades privadas financiadas públicamente.

Las investigaciones criminológicas basadas en el uso de redes sociales apenas han comenzado. Los recursos de Twitter están infrutilizados, aunque en los últimos años se ha

incrementado su empleo en temáticas como la violencia doméstica (Xue, Chen y Gelles 2019), la violencia sexual (Bogen, Beliveiss y Orchowski 2019) o en casos como el de La Manada³ (Aurrekoetxea-Casaus 2020). Los datos provenientes de redes sociales se utilizan cada vez más para interpretar la opinión pública sobre un fenómeno, como los mensajes de familias víctimas de VFP en foros de internet (Holt 2011), o para evaluar programas de intervención sobre violencia de género (Purohit et al. 2015).

El análisis de los datos provenientes de Twitter se ha visto muy afectado en los últimos años, tanto por el efecto de la COVID-19 como por la emisión de la docuserie *Rocío, contar la verdad para seguir viva*⁴ de la cadena Mediaset España, en 2021. En ese conjunto de programas, Rocío Carrasco (RC) relata su experiencia como víctima la violencia de género, violencia vicaria y de VFP a manos de su hija. De esa forma, el concepto de VFP ha llegado a múltiples programas de una cadena líder en audiencia en España, y se ha producido una notable influencia en el conjunto de tuits analizados.

Metodología y soporte técnico

El análisis tanto de datos como del discurso en la red social Twitter permite extenderlo más allá de los medios de comunicación tradicio-

3 Se conoce como La Manada al caso de una violación grupal ocurrida en las fiestas de los Sanfermines (Pamplona, España) en 2016. Desde entonces, se denomina “manadas” a las violaciones grupales.

4 Junto a los capítulos de la docuserie, se han emitido decenas de programas con debates sobre la vida de los protagonistas, personajes habituales de la prensa del corazón. Como consecuencia, se generan decenas de etiquetas asociadas a esos programas, donde se emiten miles de tuits tanto de apoyo a Rocío Carrasco como en su contra.

nales. Esta red, que cuenta con la presencia de los principales medios informativos, está muy relacionada con su uso continuo de profesionales (Gálvez-Rodríguez, Caba-Pérez y López-Godoy 2016) y del mundo académico (López-Goñi y Sánchez-Angulo 2018; Pérez-Rodríguez, González-Pedraz y Berrocal 2018).

El abordaje metodológico de esta investigación toma como eje un análisis sociológico del discurso (ASD), con el objetivo de comprenderlo e interpretarlo en el contexto social en el que se ha desarrollado y producido (Barbeta-Viñas 2021). Por tanto, este trabajo explora los aspectos textuales, mediante el análisis de contenido de tipo cuantitativo, junto a la comprensión del contexto, constituido por aquellos agentes que lo producen y la red social donde se desarrolla. Por último, se considera el corpus de tuits como constitutivo de un discurso es, innegablemente, un producto social (Ruiz-Ruiz 2009) generado en un momento en el que se inicia la investigación científica sobre esta violencia y se construye la respuesta institucional ante la misma.

Procedimiento

La investigación ha comenzado con un análisis exploratorio con el objetivo de identificar el volumen de mensajes de algunas etiquetas vinculadas a la VFP. En algunas de ellas, como #SindromedelEmperador o #realidadoculta, el número de tuits era muy reducido, mientras que en otras como #vfp o #madres se hacía referencia también a otras temáticas muy distintas a la analizada.

Debido al uso consolidado en España del concepto de violencia filio-parental y al escaso volumen de mensajes observados de otros términos, se procedió a la captura de todos los tuits que incluyeran el término filio-parental,

filio-parental o filio parental. La descarga se ha realizado a través de API (interfaces de programación de aplicaciones) de Twitter mediante el uso del lenguaje Python. En total han sido obtenidos un conjunto de 6146 mensajes emitidos desde noviembre de 2009 hasta abril de 2022.

Análisis de categorías

Las categorías utilizadas para analizar el discurso han servido para identificar las temáticas y los agentes que protagonizan el discurso. El proceso se ha realizado tanto de forma manual como automática mediante el uso del programa NVIVO 12. La categorización manual ha permitido clasificar los tuits según su contenido o el agente que emite el mensaje.

La clasificación automática ha identificado los temas y conceptos más presentes en el discurso y también aquellos específicos dentro del temática *violencia*; mientras que la manual ha agrupado los mensajes en diversas categorías, tratadas como variables dicotómicas, pero considerando que cada uno de los mensajes puede estar integrado en más de una. En una primera categoría se han incluido los mensajes relacionados con Sevifip. Han sido considerados todos los emitidos por la cuenta de esta entidad o bien aquellos que hacían referencia a la propia asociación y las que se consideran las instituciones colaboradoras de la misma: Amalgama7, Euskarri, Fundación Amigó, Fundación Pioneros y Recorra-Ginso (Sevifip 2015) así como de aquellas personas con cargos de importancia dentro de la asociación: presidencia o vicepresidencia. Todo ello según los datos ofrecidos por la propia web de la asociación.

Bajo la denominación de *medios* se incluyen los mensajes provenientes de cuentas de medios de comunicación o aquellos que han

hecho referencia a alguna noticia o titular.

Como *promoción* han sido clasificados todos aquellos tuits que comparten información sobre la realización de actividades de formación o de difusión tales como jornadas, talleres, cursos, etc.

Una última categoría agrupa los mensajes que hacen referencia un *incremento de casos* de agresiones hacia los progenitores. En ella se han considerado todos los mensajes que hablan explícitamente del incremento de la violencia ya sea en base a casos incoados, denuncias o ingresos en centros de menores. Otras categorías han sido analizadas pero desestimadas en su posterior análisis debido al limitado número de mensajes en la muestra del estudio, como aquellos relacionados con la difusión de la investigación científica, la relación con el sistema de justicia juvenil, o la violencia de género, poco presente hasta hace dos años.

Análisis de datos

El cálculo de frecuencias y chi-cuadrado ha sido realizado mediante el paquete informático SPSS v28. El programa NVIVO 12 ha permitido generar una nube de palabras con los términos más frecuentes y la clasificación automática de las temáticas presentes en el discurso. Para el análisis del comportamiento de la red social se ha recurrido a la web getdaytrends.com.

Discusión y resultados

Agentes del discurso

El análisis del discurso en Twitter enriquece las investigaciones limitadas a los medios tradicionales debido a que extiende el análisis a personas e instituciones que trabajan con estos

Tabla 1. Cuentas con mayor porcentaje de mensajes emitidos

| Nombre de la cuenta | Actividad de la cuenta | N | % |
|---------------------|------------------------|-----|-----|
| Fundacion_Amigo | Intervención | 169 | 2,7 |
| Euskarri | Intervención | 141 | 2,3 |
| Vanessa08802744 | Audiencia | 129 | 2,1 |
| Sevifip | Asociación profesional | 104 | 1,7 |
| Joanna_S___ | Audiencia | 61 | 1,0 |
| RECURRA_GINSO | Intervención | 53 | 0,9 |
| abogadoenlinea | Profesional | 47 | 0,8 |
| Circe_____7 | Audiencia | 33 | 0,5 |
| JuananAmoros | Profesional | 33 | 0,5 |
| Marusia26190226 | Audiencia | 33 | 0,5 |

Fuente: elaboración propia.

menores, agencias institucionales, investigadores y otros usuarios. En general, el interés por la VFP observado en la muestra analizada puede definirse como marginal, a diferencia de otros fenómenos criminológicos asociados a la juventud que muestran una mayor presencia en esta red social, como el debate sobre los menores extranjeros no acompañados o “las manadas”. Estas temáticas han generado miles de mensajes en un día como sucedió con el programa *Salvados*⁵ sobre menores extranjeros no acompañados (menas⁶) el 18 de noviembre de 2019. Según los datos obtenidos de los mensajes analizados no es posible afirmar que la VFP sea un fenómeno con un gran impacto

5 *Salvados* es un programa emitido por la cadena de televisión en abierto La Sexta que, en ocasiones, ha sido récord de audiencia en España.

6 Menas (menores extranjeros no acompañados) es el acrónimo con el que se alude a los menores migrantes que viven en España, que no están acompañados por ningún referente adulto y, por lo tanto, su tutela es ejercida por la administración pública. Estos menores son mayoritariamente de origen marroquí. Desde algunos sectores políticos se ha criticado el gasto excesivo y la relación de estos menores con la criminalidad. Este discurso no está exento de la presencia de bulos, intereses políticos y otros tipos de debates en los que confluyen los tópicos sobre la inmigración ilegal y la delincuencia juvenil.

en la red, del mismo modo que sucede con los resultados obtenidos por Google Trends.

Desde el año 2009, los mensajes emitidos en Twitter sobre VFP han ido manteniendo una tendencia alcista, de forma paralela al crecimiento del interés por esta violencia, pero teniendo en cuenta que el número de mensajes en los que aparecía el término filio-parental era muy reducido: seis en 2010 y 32 en 2011. El mayor número de tuits emitidos se produjo en el año 2015 con 788 mensajes. Durante ese año se celebró el primer congreso nacional sobre violencia filio-parental y el impacto en las redes sociales fue evidente. El titular *Madrid acoge esta semana el I Congreso de violencia filio-parental en España: el Hospital Clínico San Carlos de Madrid...* aparece publicado en 97 ocasiones, lo que ejemplifica la acción de los profesionales y de la difusión realizada por los medios informativos. En años consecutivos, el número de mensajes fue descendiendo, reflejo de un menor interés por la temática, de forma que durante el III Congreso Nacional de VFP en 2022 solo fueron emitidos 155 mensajes. Aunque la tendencia descendente se había empezado a modificar a partir de 2021 cuan-

Tabla 2. Frecuencia de las temáticas más citadas en el discurso

| Temática de los tuits | Antes RC | Desde RC | Total |
|-----------------------------------|----------|----------|-------|
| Actividades de promoción | 34,6 | 9 | 28 |
| Relacionados con Sevifip | 22,9 | 5,5 | 18,4 |
| Referencia al incremento de casos | 9,8 | 2,2 | 7,8 |
| Relacionados con los medios | 20,2 | 55,3 | 29,2 |

Fuente: elaboración propia.

do los mensajes pasan de 581 en 2019, a 473 en 2020 y 937 en 2021. La tendencia al alza es más significativa si se considera que hasta el mes de abril de 2022 ya han sido emitidos 726 mensajes.

Además de ese cambio cuantitativo, se produce una transformación en las cuentas que participan en el discurso. La tabla 1 muestra como las cuentas con un mayor número de publicaciones son aquellas vinculadas a profesionales y especialmente vinculadas a Sevifip, Fundación Amigo, Euskarri y Recurra-Ginso. No obstante, durante los dos últimos años algunas cuentas asociadas a la audiencia de los programas del grupo Mediaset han emitido un considerable número de tuits, hecho que confirma la transformación de los agentes que crean el discurso en la red social.

Otro rasgo característico del discurso es que el número de cuentas con una actividad constante es muy escaso. La mayoría de ellas tan solo han publicado uno o dos tuits sobre la temática. Tan solo 74 cuentas han emitido más de diez mensajes. De ellas, entre las 30 con más actividad, nueve pertenecen a expertos en la temática y ocho son de medios informativos o están asociadas a la audiencia televisiva. Por lo tanto, hay que destacar la considerable influencia que aún mantienen los medios informativos tradicionales para difundir una determinada concepción sobre

la VFP que después es reproducida por los lectores, lo que corrobora la hipótesis de la influencia de la *agenda setting* en el contexto de comunicación actual (tabla 2). En cambio, el análisis del conjunto de estos mensajes no ha identificado, salvo mensajes puntuales, la presencia de familias víctimas o la demanda de nuevos servicios. Estos datos coinciden con los reportados por Antón-Crespo y Alonso del Barrio (2015) que señalaron una similitud del 41,4% al comparar las temáticas que interesaban a los usuarios de Twitter y los publicados por medios generalistas de ámbito nacional.

A partir de la codificación manual de los mensajes se calcula la independencia entre las variables mediante el cálculo de chi-cuadrado, tal como se observa en la tabla 3. En el análisis se diferencian tres etapas con el objetivo de comparar el impacto de la emisión de los programas de televisión de Mediaset.

Los datos ofrecidos en la tabla 1 y la tabla 2 muestran la relación entre el discurso y los intereses periodísticos, así como la relación entre la variable *medios* con la acción de Sevifip y de otros profesionales. Esta relación de dependencia muestra la tendencia de los medios a compartir más la información de personas o instituciones con mayor prestigio social en una materia determinada. De esta forma se observan las premisas de la *agenda setting* y la capacidad los medios de comunicación tradi-

Tabla 3. Independencia entre variables. Chi-cuadrado

| | Antes RC | Desde RC | Total |
|-----------------------------|----------|----------|---------|
| Promoción-Sevifip | 88 056 | 403 164 | 285 795 |
| Medios-Sevifip | 8121 | 104 814 | 117 554 |
| Medios-Promoción | 25 306 | 178 896 | 234 991 |
| Incremento de casos-Medios | 14 996 | 16 977 | 1543 |
| Sevifip-Incremento de casos | 14 749 | 2033 | 5290 |

Fuente: elaboración propia.

cionales para configurar el debate público sobre VFP al otorgar más visibilidad a la acción de algunos agentes del discurso.

Contenido del discurso

El contenido del discurso hace referencia al conjunto de temas tratados. Esta parte de la investigación presenta unas características claramente exploratorias que definen los rasgos principales que indican de qué se habla en Twitter cuando se busca información sobre VFP.

A nivel cuantitativo, la transformación del discurso en la red ha sido completa. De un discurso emergente, minoritario y centrado en las personas vinculadas a la intervención con estos menores, se ha pasado a un discurso inmerso en conversaciones que han sido tendencia a nivel nacional en múltiples ocasiones. Desde 2021, los debates de la audiencia han dominado las conversaciones sobre VFP en la red social Twitter ya que se han integrado en debates de la audiencia televisiva. Estos crean miles de mensajes y se realizan mientras se emiten programas que en ocasiones lideran la audiencia televisiva en España.

El tuit más compartido, en 1505 ocasiones, ha sido publicado por la periodista Anais Bernal (2022) y es un claro ejemplo de este cambio. Su impacto en la red social debe ser

considerado para comprender la presencia de determinados temas: violencia vicaria, violencia de género, madres... en el análisis de los datos. El segundo tuit más compartido, en 1115 ocasiones, también está relacionado con la audiencia de Mediaset (@4septiembre2015 2022). Ambos se publican el mismo día cuando las etiquetas #yoveosálvame⁷ y #apoyoRocio4E fueron tendencia.⁸ Estos mensajes sobrepasan otros mensajes retuiteados y ajenos a la emisión de los programas de Mediaset España. Antes de la emergencia de las conversaciones sobre la vida de Rocío Carrasco, el tuit más reenviado, en 74 ocasiones, había sido emitido por la cuenta de la policía nacional (Policía Nacional 2019).

El análisis de las etiquetas también muestra una evidente evolución. A lo largo de los últimos dos años, la etiqueta más utilizada ha sido #apoyorocio, en la cual 344 mensajes utilizaban el término filio-parental, en el caso otra etiqueta asociada a uno de estos programas #yoveosalvame, sucedía en 29 ocasiones. Estos datos pueden escasos, pero es necesario señalar que en 2011 solo 32 mensajes incluyeron el término filio-parental y en 2020 fueron

7 *Sálvame* es un programa de televisión sobre actualidad el corazón emitido por Tele 5 a diario. Tele 5 fue la cadena líder en audiencia en España durante la gran parte del año 2021.

8 La etiqueta #apoyoRocio4E tuvo más de 19 500 mensajes y #yoveosálvame 10 000 (Getdaytrends 2023).

473. Estas etiquetas agrupan otros miles de mensajes que son leídos por una comunidad de usuarios mucho mayor. El análisis de las etiquetas también muestra una profunda desproporción entre el discurso tradicional sobre VFP y las nuevas dinámicas asociadas a la audiencia televisiva.

En la figura 1 se muestra la nube de frecuencias de los términos más utilizados en el corpus de mensajes. En ella destaca la frecuencia de términos comunes como hijo, filio, padres, violencias, pero también se observa una considerable frecuencia de términos asociados a la formación e intervención en la violencia filio-parental: congreso, programas, intervención. Por otro lado, es significativo la alta frecuencia de los términos vicaria, el decimoséptimo y Rocío el cuadragésimo quinto. Estos términos solo se utilizan desde el pasado año y están vinculados al discurso generado tras la emisión de los programas del grupo Mediaset. La tabla 4 muestra la clasificación de las temáticas principales del corpus de tuits analizado a partir de la identificación automática obtenida con NVIVO 12.

Figura 1. Nube de frecuencias



Fuente: elaboración propia.

El gráfico 1 muestra la codificación automática realizada con NVIVO 12 de los tuits relacionados, específicamente, con la temática *violencia*. Después de excluir las referencias a violencia filio-parental, la cual es la más mencionada, destaca la variedad de tipos de violencia que se citan en los mensajes. Este hecho refleja una

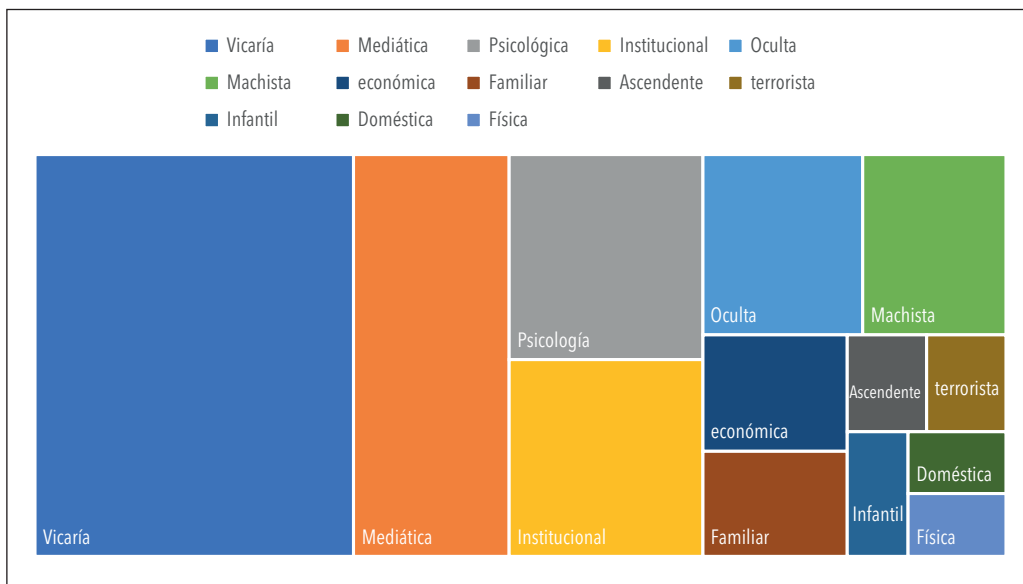
Tabla 4. Temáticas del discurso y frecuencias de términos más utilizados

| Temáticas | Términos más utilizados |
|-------------------|---|
| Intervención | Programa (398) Jornada (386) Congreso (348) Intervención (280) Curso (220) Prevención (177) Centro (287) Proyecto (143) Talleres (78) Recursos (77) Seminario (71) Terapias (46) Denunciar (41) Mediación (39) |
| Sevifip* | Sevifip (321) Pereira (110) Roberto (101) Urra (101) Javier (87) Euskarri (65) Recurra (48) Fundación Amigó (37) Pioneros (37) |
| Mediaset | Vicaria (280) Rocío (120) Carrasco (92) Mediática (60) |
| Género | Madre (543) Género (291) Mujer (164) Machista (76) |
| Rasgos de la VFP. | Aumento (207) Denuncias (92) Psicológicas (50) Bullying (49) Oculta (48) Vergüenza (36) |

Fuente: elaboración propia.

* Javier Urra y Roberto Pereira han ejercido la presidencia de Sevifip durante algunos de los años analizados. Sus nombres aparecen entre los términos más frecuentes del corpus de tuits.

Gráfico 1. Temas relacionados con violencia



Fuente: elaboración propia.

concepción muy diversa de la violencia dentro del corpus de tuits analizado y que permite afirmar que existe una identificación clara de otras formas de violencia más allá de la física.

El análisis de los datos reflejados en la tabla 2 y en el gráfico 1 muestra las características que definen el contenido del discurso en Twitter. En ambos se aprecia la presencia de algunos términos muy frecuentes, pero al mismo tiempo muy recientes.

En primer lugar, destaca el número de mensajes dedicados a la intervención y relacionados con Sevifip pero donde es necesario destacar que los temas vinculados a Mediaset obtienen una importancia considerable. Esta influencia se nota también en aquellos términos relacionados con la violencia de género, debido a que el discurso sobre VFP se entremezcla con los debates sobre la violencia machista o de género en los debates de la programación en Mediaset y las conver-

saciones de su audiencia Twitter. Este hecho se observa en la figura 1 con la elevada referencia a los términos *vicaria* y *mediática*, que hace referencia al proceso de revictimización de RC debido al tratamiento de su caso por parte de la televisión.

En cambio, el concepto de *bidireccionalidad* no se sitúa ni entre los 1000 más frecuentes, en oposición a lo que señalan las evidencias científicas que destacan que la VFP se produce en entornos donde existen otros tipos de violencias previas y que los menores agresores han sido, con frecuencia, victimizados previamente (Ibabe, Jaureguizar y Bentler 2013; Seijo et al. 2020; Cano-Lozano, Navas-Martínez y Contreras 2021; Martín et al. 2022). Esta aclaración es importante ya que la tesis de la bidireccionalidad supone asumir que el menor crece en un entorno donde otros tipos de violencia están presentes. Por este motivo, la intervención con estos menores debe abandonar discursos stig-

matizadores y criminalizadores e incorporar la evidencia científica sobre la bidireccionalidad para pasar a entenderlos, en algunos casos, como menores victimizados. La presencia de otras formas de violencia también puede ser una hipótesis de partida para analizar el motivo por el cual las familias ocultan estas agresiones.

También en relación con la perspectiva de género, diversas investigaciones han señalado la relación de la VFP y la violencia en la pareja (Gámez-Guadix y Calvete 2012; Izaguirre y Calvete 2017) al igual que en casos de victimización directa del menor o en casos de VV (Gallego et al. 2019), o han indicado que las madres son principalmente las víctimas de las agresiones (Rechea y Cuervo 2009; Walsh y Krienert 2009; Ortega 2015; Calvete y Orué 2016; Loinaz, Barboni y Sousa 2020). Además, la brecha de género es inferior entre los menores que ejercen VFP que en otros tipos de delitos (Jiménez-Arroyo 2017a). Dichos avances inciden en que la variable género posee una especial relevancia para comprender este tipo de dinámicas violentas dentro de los hogares. Sin embargo, ha sido un tema poco presente en el discurso hasta la actualidad y ahora lo es de una forma muy concreta.

Dentro de esta línea de transformación del discurso, la presencia del concepto de VV es reflejo del debate social actual sobre la violencia ejercida hacia los menores dentro de los conflictos de pareja y que se ha manifestado en una reciente modificación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, que considera un agravante las agresiones producidas por la pareja o expareja sentimental de la mujer.⁹ Esta modificación legal, LO 8/2021, de 4

⁹ La Ley Orgánica 8/2021 refiere que se considere violencia de género como aquella, que con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres se ejerza sobre sus familiares o allegados menores de edad.

de junio, establece que la VV conste como VG bajo la interpretación de que se realiza con el objetivo de dañar a la mujer.

Entre los rasgos de la VFP identificados en ambos gráficos destaca el término *oculta*. Esta característica puede asociarse a que las familias no denuncian estos casos de violencia y solo lo hacen público cuando se enfrentan a una situación que les sobrepasa (Claver 2017). Sin lugar a duda, reconocer que es una violencia ocultada por las familias es una información relevante para el diseño de servicios de apoyo a las familias que ofrezcan recursos de confianza donde poder acudir o algunos nuevos como el desarrollo de protocolos en centros educativos (Santos-Villalba et al. 2021). Entre los motivos por los que las familias ocultan esta realidad podría estar la percepción de falta de servicios ajenos al sistema de justicia juvenil o la desconfianza hacia el mismo. También la percepción del riesgo a la estigmatización podría motivar a las familias a no denunciar la violencia en su hogar. En relación con esta situación de violencia oculta, diversas publicaciones han hecho referencia a la existencia de una importante cifra negra de agresiones a los progenitores (Aroca, Bellver y Alba 2013; Jiménez-Arroyo 2017b; Leal 2021). Por este motivo, a pesar de las referencias al incremento de esta violencia en los tuits analizados, el aumento de las cifras oficiales puede ser explicado por el descenso de los casos ocultos hasta el momento.

En general, el corpus de mensajes analizado muestra un escaso número de temáticas y una prevalencia de los intereses de un reducido número de cuentas. Este discurso ha estado dominado durante más de una década por la opinión de un grupo reducido de expertos que se ha convertido en dominante y ha ejercido su influencia tanto en la opinión

pública como en las administraciones (AsociaciónFilio 2018; Sevifip 2018). En cambio, en el conjunto de mensajes analizado no se observa un debate politizado o enfrentamiento entre posiciones opuestas, tal y como sucede en otros temas como la VG, las demandas de endurecimiento penal de las agresiones sexuales o la dialéctica feminista-antifeminista. Esta carencia puede explicar el escaso volumen de temáticas y mensajes. Sin embargo, a partir de 2021, si se observa un enfrentamiento debido a la polarización de la audiencia ante el caso de RC y la existencia de cuentas a favor y en contra de la protagonista que son conocidas como *marea fucsia* y *marea azul*.

Otros de los rasgos del contenido de los tuits analizados pueden ser interpretado a partir de los datos ofrecidos en la tabla 1 y la tabla 2. Se destaca la importante frecuencia de tuits vinculados a la promoción de Sevifip y al uso profesional de red social. Hasta el año 2021, los mensajes publicados relacionados con la VFP se relacionaban principalmente con actividades de promoción (34,6%) y con actividades vinculadas a Sevifip (22,9%). Además, la relación entre las dos variables se ha incrementado durante el último año $\chi^2 = 403,164$, cuando los mensajes no vinculados con la programación de Mediaset han descendido y el 55,3% de los mismos se relaciona con la acción de esta televisión. Estas afirmaciones coinciden con las de Pérez-Rodríguez, González-Pedraz y Alonso-Berrocal (2018) que señalan cómo en Twitter predomina la acción de científicos (37%), periodistas (19%) y medios (15%) o con el análisis del comportamiento de otros colectivos académicos en la red social realizado por Schneider y Simonetto (2017).

Otras publicaciones también han señalado cómo la creación de noticias relacionadas

con la criminalidad y la violencia tenían una mayor dependencia de las agencias de control y profesionales que otras temáticas (Hall et al. 1978), o que los principales protagonistas de los discursos sobre violencia eran la clase política, los medios informativos y los del ámbito científico (Huhn, Oettler y Peetz 2006). Por lo tanto, se observa que en Twitter se mantiene esa mayor presencia de la temática relacionada con el ejercicio profesional o por los temas compartidos por los medios de comunicación (tabla 1) y se evidencia la relación de los medios con los profesionales y la promoción de sus actividades (tabla 2). Estos datos concuerdan con la afirmación de Van Dijk (1999) de que el discurso refleja el poder de algunos actores como la policía, profesionales o jueces para transmitir un discurso y también con la presencia masiva de algunos actores que tienen un acceso preferencial para influir en el discurso público (Van Dijk 2009).

Conclusiones

A pesar de ciertas limitaciones, la muestra analizada en este artículo constituye un ejemplo valioso para entender la percepción social sobre la VFP en España. La investigación es una primera aproximación para comprender cómo se ha ido desarrollando una concepción concreta de esta violencia. Se aportan datos sobre las temáticas tratadas y las cuentas más participativas, y se refleja la evolución de las dinámicas de publicación de los mensajes. Teniendo en cuenta estos elementos y la escasa presencia de las referencias a la VFP en Twitter, no es posible afirmar que se haya producido una alarma social tal y como se ha manifestado en ocasiones desde el ámbito periodístico o desde las instituciones públicas. El interés

por la VFP en la muestra analizada se circunscribe a esferas muy concretas y relacionadas con el fenómeno.

La evolución del discurso puede ser descrita como la transformación de una fase más académica, protagonizada por profesionales y dominada por un número de cuentas muy reducido, a otra más popular, a partir de 2021. Este último periodo se caracteriza por la intervención de muchas más cuentas y por estar inmerso en las conversaciones iniciadas por la audiencia de los programas del grupo Mediaset. En ese sentido, es importante señalar que la audiencia de estos programas se agrupa en etiquetas que recogen miles de mensajes, entre los cuales, muchos tratan el tema de la VFP.

La investigación sobre VFP ha avanzado en la identificación de los factores de riesgo, pero no en la percepción social sobre esta, aunque con frecuencia se haya hecho referencia a conceptos como alarma social, problema social u otro tipo de afirmaciones insuficientemente analizadas. La experiencia española ya ha mostrado que se produjo un endurecimiento de la legislación penal del menor, en parte por la influencia de los medios y en contra de la evidencia científica. Las decisiones futuras en materia penal de menores deberán ser tomadas con base en un conocimiento más diverso y profundo de la realidad de la VFP, no limitado a los rasgos del menor agresor y su entorno. Los resultados de esta investigación permiten conocer los agentes y las temáticas que constituyen el debate en Twitter, lo que supone la primera clave para identificar los intereses particulares e ideológicos que contribuyen a transmitir una percepción determinada de esa violencia.

Además, algunos de los rasgos presentes en el discurso analizado se oponen a la evidencia

científica, ya que esta no ha podido concluir que exista un incremento de la VFP. Apenas se hace referencia a la bidireccionalidad y, salvo pocas excepciones, solo se menciona la relación entre la VFP y la violencia de género de forma muy reciente, a pesar de las aportaciones de la investigación científica en esa línea. Por lo tanto, es importante resaltar que el discurso presente en Twitter debe ser tomado con mucha cautela, más aún cuando las referencias al caso tratado en televisión generalizan los mensajes emitidos durante los dos últimos años.

La presente investigación se limita a aquellos mensajes en los que aparecen unos términos concretos, por lo que otros mensajes no han sido analizados. Sin embargo, ante la dimensión que puede tener la información disponible en la red social, es necesario establecer un criterio de selección de los mensajes. Esa metodología abre la posibilidad de realizar investigaciones futuras, a partir de otros términos o etiquetas concretas.

Por último, el análisis futuro de las hipótesis planteadas en este trabajo sobre los motivos por los que las familias mantienen oculta la VFP aportará información importante para mejorar la atención de estas familias.

Bibliografía

4septiembre2015 [@4deseptiembre2015]. (4 de enero de 2022). *Cuántas madres víctimas de violencia filio-parental y mujeres víctimas de violencia de género pueden estar escuchando esto? EL AMOR SI DUELE TE PUEDE MATAR. El discurso de esta señora es peligroso @anaisabelpeces @salvameoficial #APOYOROCÍO4E*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/4septiembre2015/status/1478424796136366093>

- Abadías Selma, Alfredo. 2017. *La violencia filio-parental y la reinserción del menor infractor. Consideraciones penales y criminológicas*. Barcelona: JM Bosch-Penal.
- Antón-Crespo, Margarita, y Estrella Alonso del Barrio. 2015. "El "trending topic" frente a la "agenda setting". *Estudios sobre el mensaje periodístico* 21 (2): 23-34. doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.51125
- Antón-Mellón, Joan, Gemma Álvarez-Jiménez y Pedro Andrés Pérez-Rothstein. 2015. "Medios de comunicación y populismo punitivo en España: estado de la cuestión". *Crítica Penal y Poder* 9: 32-61.
- Arias-Rivera, Shirley, y Victoria Hidalgo García. 2020. "Theoretical framework and explanatory factors for child-to-parent violence. A scoping review". *Annals of psychology* 36 (2): 202-231. doi.org/10.6018/analesps.338881
- Aroca, Concepción, M.^a Carmen Bellver Moreno y José Luis Alba Robles. 2013. "Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio-parental. Una guía para la confección de un nuevo programa". *Educación XXI* 16.1: 281-304. doi.org/10.5944/educxx1.16.1.727
- Aruguete, Natalia. 2017. "The agenda setting hypothesis in the new medio environment". *Comunicación y Sociedad* 28, enero-abril: 35-58.
- AsociacionFilio [@AsociacionFilio]. (21 de noviembre de 2018). *Nuestro querido presidente de Sevifip, Roberto Pereira Tercero, formalizó un convenio con la Fiscalía General del Estado en materia de violencia filio-parental. Gran esfuerzo y trabajo de tod@compañero*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/AsociacionFilio/status/1065230749958320133>
- Aurrekoetxea-Casaus, Maite. 2020. "San fermines# la manada case: An exploratory analysis of social support for victims of sexual violence on Twitter". *Computers in human behavior* 108: 106299.
- Barbeta-Viñas, Marc. 2021. "Las posiciones discursivas en el análisis sociológico del discurso". *Revista internacional de Sociología* 79 (3): e189. doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.20.169.
- Bernal, Anais [@AnaisBernal]. (4 de enero de 2022). *Y recuerdo. La violencia de género no es amor. Es delito. La violencia filio-parental no es amor. Es delito. La violencia vicaria usa a los menores en contra de sus madres. El SAP no existe. Y si hay que afrontar algo se hace con mediación de profesionales de VG, no con autoayuda*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/anaisbernal/status/1478472856409415688>
- Bogen, Katherine, Kaitlyn Bleiweiss y Lindsay M. Orchowski. 2019. "Sexual violence is #NotOkay: Social reactions to disclosures of sexual victimization on twitter". *Psychology of Violence* 9 (1): 127-137. doi.org/10.1037/vio0000192
- Calvete, Esther, e Izaskun Orué. 2016. "Violencia filio-parental: frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres". *Psicología Conductual* 24 (3): 481-495.
- Cano-Lozano, M.^a Carmen, María Navas-Martínez y Lourdes Contreras. 2021. "Child-to-Parent Violence during Confinement Due to COVID-19: Relationship with Other Forms of Family Violence and Psychosocial Stressors in Spanish Youth". *Sustainability* 13: 11431. doi.org/10.3390/su132011431
- Claver, Esther. 2017. "Aproximación teórica a la violencia filio-parental". *Redes* 35: 21-32.

- Collegi oficial de Psicologia de la Comunitat Valenciana [@Copcov]. (7 de noviembre de 2017). @Infocop_Revista El Congreso aprueba emprender medidas para combatir la violencia filio-parental <http://ow.ly/b9Dk30gpj7d> #psicología. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/COPCV/status/927928975191658497>
- Coogan, Declan. 2011. "Child-to-parent Violence: Challenging Perspectives on Family Violence". *Child Care in Practice* 17 (4): 347-358.
- Cortina, Helena, y Ana M. Martín. 2021. "Validation of the explanations of Adolescent-to-Parent Violence Scale". *Psicothema* 33 (4): 647-656. doi.org/10.7334/psicothema2021.99
- Cuervo, Ana Luz, Esther Fernández-Molina y Cristina Rechea Alberola. 2008. "Menores agresores en el hogar". *Boletín criminológico. Instituto Andaluz interuniversitario de Criminología* 106: 1-4.
- Del-Hoyo-Bilbao, Joana, Izaskun Orués, Manuel Gámez-Guadix y Esther Calvete. 2020. "Multivariate models of child-to-mother violence and child-to-father violence among adolescents". *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* 12: 11-21. doi.org/10.5093/ejpalc2020a2
- Domènech, Miguel, y Lupicinio Íñiguez-Rueda. 2002. "La construcción social de la violencia". *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social* 1 (2): 1-10. doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54
- Fernández-Molina, Esther, Raquel Bartolomé Gutiérrez, Cristina Rechea Alberola y Ángel Megías Boró. 2009. "Evolución y tendencias de la delincuencia juvenil en España". *Revista Española de Investigación Criminológica* 8 (7): 1-30.
- Fernández-Molina, Esther y Pilar Tarancón. 2010. "Populismo punitivo y delincuencia juvenil: mito o realidad". *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología* 12-08: 1-8.
- FGE (Fiscalía General del Estado). 2010. "Circular 1/2010", <http://bit.ly/3vRlcOo>
- FGE (Fiscalía General del Estado). 2016. "Memoria fiscalía general del Estado", <http://bit.ly/3GlxB0Y>
- Gallego, Raquel., Mercedes Novo, Francisca Fariña y Ramón Arce. 2019. "Child-to-parent violence and parent-to-child violence: A meta-analytic review". *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* 11: 51-59. doi.org/10.5093/ejpalc2019a4
- Gámez-Guadix, Manuel, y Esther Calvete. 2012. "Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos". *Psicothema* 24 (2): 277-283.
- Gálvez-Rodríguez, María del Mar, Carmen Caba-Pérez y Manuel López-Godoy. 2016. "Drivers of Twitter as a strategic communication tool for non-profit organizations". *Internet Research* 26 (5): 1052-2071.
- Hall, Stuart, Chas Critcher, Tony Jefferson, John Clarke y Brian Roberts. 1978. *Policing the crisis. Mugging, the state, and the law and order*. Hong Kong: The Macmillan Press LTC.
- Holt, Amanda. 2011. "The terrorist in my home": teenagers' violence towards parents- constructions of parent experiences in public online message boards". *Child & Family Social Work* (16) 4: 454-463. doi.org/10.1111/j.1365-2206.2011.00760.x
- Holt, Amanda, y Sam Lewis. 2021. "Constituting Child-to-Parent Violence: Lessons from England and Wales". *The British Journal of Criminology* 61 (3): 792-811. doi.org/10.1093/bjc/azaa088

- Holt, Amanda, 2021, *Family Criminology. An Introduction*. Cham: Palgrave McMillian.
- Getdaytrends. 2023. "1 #APOYOROCIO4E 19.5 tweets 2 #yoveosálvame Under 10k tweets (...)", <https://getdaytrends.com/spain/2022-01-04/20/>
- Huhn, Sebastian, Anika Oettler y Peter Peetz. 2006. "Construyendo inseguridades: Aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso". *Giga Working papers* 34. <https://cutt.ly/d2YVKrj>
- Ibabe, Izaskun, Joana Jaureguizar y Peter M. Bentler. 2013. "Risk factors of child-to-parent violence". *Journal of Family Violence* 23: 523-534. doi.org/10.1007/s10896-013-9512-2
- Izaguirre, Ainhoa, y Esther Calvete. 2017. "Exposure to family violence as a predictor of dating violence and Child-to-parent aggression in Spanish adolescents". *Youth and Society* 49 (3): 393-412. doi.org/10.1177/0044118X16632138
- Jiménez-Arroyo, Sandra. 2017a. "Madres victimizadas. Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer". *Anales de Derecho* 35 (1): 1-33.
- Jiménez-Arroyo, Sandra. 2017b. "La violencia filio parental y la medida de internamiento. Especial referencia a la "prestación por excarcelación". *Revista sobre la infancia y la adolescencia* 13: 15-44.
- Leal, Rocío. 2021. "La violencia filio-parental ante una precisa reforma legislativa en España". *Derecho y Cambio social* 63: 135-151.
- Loinaz, Ismael, Lucía Barboni y Ava Ma de Sousa. 2020. "Gender differences in child to parent violence risk factors". *Anales de Psicología/Annals of Psychology* 36 (3): 408-417. doi.org/10.6018/anlesps428531
- López-Goñi, Ignacio, y Manuel Sánchez-Angulo. 2018. "Social networks as a tool for science communication and public engagement: focus on Twitter". *FEMS Microbiology letters* 365 (2): fnx246. doi.org/10.1093/femsle/fnx246
- Martín, Ana M., Leticia de la Fuente, Antonia Hernández, Flor Zaldívar, Elena Ortega-Campos y Juan García-García. 2022. "Psychosocial profile of juvenile and adult offenders who acknowledge having committed child-to-parent violence". *International journal of environmental research and public health* 19.1: 601. doi.org/10.3390/ijerph19010601
- Montero-Hernanz, Tomás. 2014. "La criminalidad juvenil en España (2007-2012)". *Revista Criminalidad* 56 (2): 247-261.
- Muravyeva, Marianna, y Raisa Maria Toivo. 2018. *Parricide and violence against parents throughout history. (De) Constructing family and authority?* Londres: Palgrave Mcmillan. doi.org/10.1057/978-1-349-94997-7.
- Palma-Durán, José Abdón, y Raúl Ruiz-Callado. 2019. "De la maison aux tribunaux. La judiciarisation de la violence des mineurs en Espagne". *Insaniyat* 83-84: 123-146. doi.org/10.4000/insaniyat.20607
- Pérez-Rodríguez, Ana Victoria, Cristina González-Pedraz y José Luis Alonso Berrocal. 2018. "Twitter como herramienta de comunicación científica en España. Principales agentes y redes de comunicación". *Communication Papers* 7 (13): 95-112. doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v7i13.21986
- Polaino-Orts, Miguel. 2008. "Las reformas de la Ley del menor (LO8/2006): El menor como enemigo". *Cuadernos de Política Criminal* 95, II: 157-210.
- Policía Nacional (@policía). [7 de marzo de 2019]. *Se ha presentado el programa de co-*

- laboración con el València-Hospital General sobre violencia filio parental, que tiene como objetivo ofrecer información sobre la violencia que ejercen los menores sobre sus padres o familiares #SomosTuPolicía* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/policia/status/1103736322114506753>
- Pozuelo, Laura. 2013. "Delincuencia juvenil: Distorsión mediática y realidad". *Revista Europea de Derechos fundamentales* 21: 117-156.
- Purohit, Hernat, Tanvi Banerjee, Andrew Hampton, Valerie Shalin, Nayanesh Bhandutia y Amit Sheth. 2015. "Gender-based violence in 140 characters or fewer: A# BigData case study of Twitter", doi.org/10.48550/arXiv.1503.02086
- Rechea, Cristina, y Ana Luz Cuervo. 2009. "Menores agresores en el ámbito familiar (estudio de casos)". *Centro de Investigación en Criminología Universidad de Castilla-La Mancha* 18: 1-60.
- Rojas-Solís, José Luis; Gorka Vázquez-Aramburu y José Alberto Llamazares-Rojo. 2016. "Violencia filio-parental: Una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica". *Ajayu, órgano de difusión Científica del Departamento de psicología UCBS* 14 (1): 140-161. <https://cutt.ly/t2QEN2>
- Rubio-García, Raquel. 2014. "Twitter y la teoría de la Agenda Setting: mensajes de la opinión pública digital". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 20 (1): 249-264. doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014v20.n1.45230
- Ruiz-Ruiz, Jorge. 2009. "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas". *Forum: Qualitative social research sozialforschung* 10 (2).
- Santos-Villalba, María Jesús, Juan José Leiva Olivenza, Esther Mena Rodríguez y Antonio Matas Terrón. 2021. "Concepciones pedagógicas sobre la violencia filio parental de profesorado y familias". *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado* 25 (2): 309-411. doi.org/10.30827/profesorado.v25i2.9753
- Schneider, Christopher y Deana Simonetto. 2017. "Public sociology on Twitter: a Space for Public Pedagogy?". *The American Sociologist* 48 (2): 233-245. doi.org/10.1007/s12108-016-9304-2
- Seijo, Dolores, María J. Vázquez, Raquel Gallago, Yurena Gancedo y Mercedes Novo. 2020. "Adolescent-to-Parent Violence: Psychological and Family Adjustment". *Frontiers in Psychology* 11: 573728. doi.org/10.3389/fpsyg.2020.573728
- Sevifip (2015). *I Congreso Nacional de Violencia Filio-Parental*. Libro de actas. Madrid: Editorial Eos.
- Sevifip [@Sevifip]. (14 de febrero de 2018). *A raíz del convenio entre SEVIFIP y el CGPJ, se han organizado las jornadas que han llevado por nombre La Violencia Filio-Parental: definición y tipos, causas e intervenciones que han tenido lugar en Madrid...* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/sevifip/status/96379977778520065>
- Ortega, Daniel. 2015. "La violencia filio-parental. ¿un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima". *Revista de Educación Social* 21: 45-63.
- Simmons, Melanie, Troy E. McEwan y Rosemary Purcell. 2022. "A Social-Cognitive Investigation of Young Adults Who Abuse Their Parents". *Journal of Interpersonal Violence* 37 (1-2): 327-349. doi.org/10.1177/0886260520915553
- Thorndyke, Jackson. 2012. *The Role of Agenda Setting in Social Media: A Look at the Rela-*

- tionship Between Twitter and the Mass Media's Agenda*. USA: VASA.
- Van Dijk, Teun. 1999. "El análisis crítico del discurso". *Anthropos* 186: 23-36.
- Van Dijk, Teun. 2009. *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Xue, Jia, Junxiang Chen y Richard Gelles. 2019. "Using data mining techniques to examine domestic violence topics on Twitter". *Violence and gender* 6 (2): 105-114. doi.org/10.1089/vio.2017.0066
- Walsh, Jeffrey A, y Jessie L. Krienert. 2009. "A Decade of Child-Initiated Family Violence: comparative analysis of child-parent violence and parricide examining offender, victim, and event Characteristics in a National Sample of Reported Incidents, 1995-2005". *Journal of interpersonal violence* 24 (9): 1450-1477. doi.org/10.1177/0886260508323661
- Wilcox, Paula. 2021. "Is parent abuse a form of domestic violence?". *Social Policy & Society* 11 (2): 277-288. doi.org/10.1017/S1474746411000613